



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUICENA

4322

ANUNCIO

Visto y examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la concesión administrativa de uso privativo para la construcción, explotación y gestión de un centro multideportivo y de ocio en Quicena, parcelas 15 y 83 del Polígono 1, titularidad del Ayuntamiento de Quicena, calificado como bien de dominio público, se somete a información pública mediante el presente anuncio por plazo de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Quicena, 6 de octubre de 2016. El Alcalde-Presidente, Javier Belenguer Anzano